petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/11
CONSULTORÍA AMBIENTAL PARA OBTENCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA PETROPAR

Asunción, 24 de Mayo de 2011

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 11/11 para la **"Consultoría Ambiental para Obtención y/o Renovación de Licencias Ambientales para todos los proyectos, así como para las instalaciones de PETROPAR, incluidas las Plantas de Villa Elisa, Mauricio José Troche, Calera Cué, Hernandarias, entre otros" - ID 220.761**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones a la Carta de Invitación y el Anexo 1:

En virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, se amplían los plazos de entrega y apertura de ofertas, quedando establecidos conforme a lo siguiente:

Carta de Invitación
El plazo límite para la presentación de la oferta es: **01.06.11** a las **09:00** horas

Anexo 1
Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Chile 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 10 (Mesa de Entradas) y a más tardar el día **01.06.11** hasta las **09:00** horas.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Chile 753 entre Eduardo V. Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 9 (UOC), el día **01.06.11** a las **09:15** horas.

El sobre presentado en ocasión de la fecha de apertura prevista inicialmente, se encuentra en guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva fecha de apertura.

A fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega, el periodo de validez de las ofertas será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Rose Marie Medina
Jefa
Unidad Operativa de Contratación (UOC)